

## Ficha Asunto

### PROYECTO DE LEY

**Asunto:** 17049

**Origen:** Cámara Representantes - Amen Vaggetti, Gustavo; Bianchi, Daniel; Chápper, Jorge; Gallo Imperiale, Luis José; Gil Solares, Orlando; Legnani, Ramón; Trivel, Wilmer

**Análisis:** Los envases conteniendo bebidas alcohólicas lucirán una leyenda alusiva a los riesgos del consumo excesivo del alcohol.(art 1º) La publicidad o promoción de bebidas alcohólicas en todas sus formas deberá incluir una advertencia sobre los riesgos del consumo excesivo de alcohol.(art 2º) Prohibese la venta de aquellos productos que no cumplan con los requisitos establecidos en los artículos 1º y 2º.(art 3º) Las infracciones a los artículos precedentes serán sancionados con una multa de hasta 500 UR (quinientas unidades reajustables) de acuerdo a su gravedad.(art 4º) El producido de las multas se destinará al Ministerio de Salud Pública, para la realización de campañas tendientes a advertir sobre los peligros de las adicciones. El Ministerio de Salud Pública podrá disponer también de recursos propios para tales fines.(art 5º) El Poder Ejecutivo reglamentará y pondrá en vigor las disposiciones contenidas en los artículos anteriores en un plazo no mayor a los ciento ochenta días.(art 6º)

**Título:** BEBIDAS ALCOHOLICAS. ETIQUETAS Y PUBLICIDAD. INCLUSION ADVERTENCIA RIESGOS CONSUMO.

### Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
13-06-2001	CRR	1280/2001	BEBIDAS ALCOHOLICAS. ETIQUETAS Y PUBLICIDAD. INCLUSION ADVERTENCIA RIESGOS CONSUMO.
16-07-2001	CSS	501/2001	BEBIDAS ACOHOLICAS. ETIQUETAS Y PUBLICIDAD. INCLUSION ADVERTENCIA RIESGOS CONSUMO.-

### Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
10-07-2001	CRR	1280/2001	C.RR. sanciona.

### Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	CRR	1280/2001
SALUD PÚBLICA	CSS	501/2001

### Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
13-06-2001	CRR	Ordinaria . Sesión:32	Diario Nro.2954 - PDF - HTML -
04-07-2001	CRR	Ordinaria . Sesión:35	Diario Nro.2957 - PDF - HTML -
10-07-2001	CRR	Ordinaria . Sesión:36	Diario Nro.2958 - PDF - HTML -
17-07-2001	CSS	Ordinaria . Sesión:33	Diario Nro.115 - PDF - HTML -
22-02-2005	CRR	Extraordinaria . Sesión:2	Diario Nro.3239 - PDF - HTML -

### Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	501/2001	1003/0 PDF	Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes.-

### Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	1280/2001	614/0 HTML PDF	BEBIDAS ALCOHOLICAS. Se establece que en las etiquetas, publicidad o promoción se deberá incluir una advertencia sobre los riesgos del consumo excesivo.
CRR	1280/2001	614/1 HTML PDF	BEBIDAS ALCOHOLICAS. Se establece que en las etiquetas, publicidad o promoción se deberá incluir una advertencia sobre los riesgos del consumo excesivo. Informe.

### Textos Aprobados

Fecha	Cuerpo	Título
10-07-2001	CRR	BEBIDAS ALCOHOLICAS. ETIQUETAS Y PUBLICIDAD. INCLUSION ADVERTENCIA RIESGOS CONS

### Carpetas y Asuntos Asociados

Cuerpo	Carpeta/Año	Asunto	Cuerpo	Carpeta/Año	Título
CRR	1280/2001	69531			CIU. BEBIDAS ALCOHOLICAS. ADVERTENCIA.